Propuesta de provisión de una plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 14 de julio de 2016 (BOUC 14-07-2016), código 1307/ASO/016 del área de conocimiento de Música adscrita al Departamento de Musicología de la Facultad de Geografía e Historia. Asignaturas, Música Iberoamericana; Música escénica I; Gestión y Difusión del Patrimonio Musical.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
Matía Polo, Inmaculada	5,80

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Experiencia Profesional (0-5 puntos)**						**Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)**					**Otros méritos (0-1 puntos)**				**Entrevista Personal**	**TOTAL**
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
Matía Polo, Inmaculada	2	0,3	0,2	-	-	2,25	0,8	1	0,5	0,5	2,8	0,5	0	-	0,5		5,80
Gómez del Sol, Manuel	0,25	0,9	0	-	-	1,15	1,5	1	0,5	0,5	3,5	0,5	0,3	-	0,8		5,45
Juan de Dios Cuartas, Marco Antonio	0,25	1	1	-	-	2,25	2	0,1	0,2	0	2,3	0,5	0	-	0,5		5,05
Del Ser Guillén, María	0,50	0,8	0,5	-	-	1,8	0,2	0,4	0,3	0	0,9	0,5	0	-	0,5		3,2
Oriola de Santos, Iván	0,8	1	0,7	-	-	2,5	0	0	0	0	0	0	0	-	0		2,5
López Márquez, Alejandro	0	0,4	1	-	-	1,4	0	0,1	0,1	0	0,2	0	0	-	0		1,6
García Escudero, Fernando	0	0,2	0,1	-	-	0,3	0,1	0	0	0	0,1	0	0	-	0,1		0,4

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.- Experiencia profesional en el perfil de la plaza, hasta 3 p.
2.- Experiencia docente no universitaria en música, hasta 1 p.
3.- Otra experiencia profesional relacionada con la música, hasta 1 p.
4.-
5.-
6.- Experiencia docente universitaria en música, hasta 2 p.
7.- Publicaciones científicas, hasta 1 p.
8.- Participación en congresos científicos relacionados con la música, hasta 0,5 p.
9.- Participación en proyectos y grupos de investigación, hasta 0,5 p.
10.- Título de doctor con una tesis en música, hasta 0,5 p.
11.- Acreditación universitaria, hasta 0,5 p.

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	**Causas de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) Solicitud fuera de plazo.
(4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de septiembre de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: Cristina Borde

Fdo:

Fdo:

El/La Secretario/a

Belén Pérez

Fdo:

Elena Tomás

Fdo:

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
SECCIÓN DE PERSONAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
19/9/2016
Francisco M. Luna Arévalo
Fdo: